



DTCI

202638500999291

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Julio 21 de 2026

Señor(a)

RONAL CAÑON BONILLA
CALLE 51 SUR 34 48 - 110611
ronalcho74@gmail.com
Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202652601062992 del 2 de julio de 2026, Radicado Alcaldía Local Tunjuelito 20265620211571 del 26 de junio de 2026, Calle 51Sur entre carrera 34 y 35- Localidad Tunjuelito

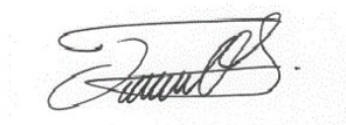
Cordial saludo,

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 004 de 2025 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 17 de la Resolución No. 1381 de 2025, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación que reposa en los archivos de la entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender el traslado de la solicitud, para la intervención de la malla vial en el tramo de la *Calle 51sur entre la carrera 34 y 35*, le informamos que mediante oficio IDU 202638500852981 del 18 de junio de 2026, del cual adjuntamos copia, ofrecimos respuesta directa a su petición.

Esperamos con la anterior información haber atendido su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN

Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada el 21-07-2026 06:10:44 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 9 Folios/Páginas/Imágenes

Con Copia a: ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO - Bogotá DC - Bogotá - DIAGONAL 50 A 18 48 SUR - cdi.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co

Elaboró: HERMES MAURICIO GUARNIZO LOPERA-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1